

## La Conferencia Norteafricana

Se ha celebrado en Túnez la sesión de apertura de la Conferencia Norteafricana francesa. Representantes de Túnez, Argelia y el Protectorado de Marruecos han escuchado de labios de M. Steeg el discurso inaugural de los trabajos de la Conferencia.

Un franco, un sólido optimismo ha sido la nota culminante del discurso del residente francés. Monsieur Steeg se ha complacido en subrayar algunos períodos de su oración, singularmente aquellos que se refieren a proclamar rotundamente que los «procedimientos colonizadores franceses no han fracasado en Marruecos», afirmando que tras del «glacis» de contacto con la zona rebelde del Rif, el Marruecos francés sigue viviendo su vida de orden, de paz, de trabajo. Para monsieur Steeg, la situación actual se define en dos problemas diversos: el de lucha con el Rif, región eternamente luchadora por su independencia, y la acción política sobre las tribus antes afectas al Majzen y hoy en rebeldía por miedo o imposición de los rifeños. El primer problema es para resolverse lentamente y utilizando la acción de los mismos indígenas. El segundo, Francia lo va resolviendo a pasos agigantados, utilizando los «partidarios» del Protectorado, cuya ayuda material ahorra el empleo de las armas expedicionarias francesas.

Pero lo más esencial del discurso de M. Steeg, lo que queremos recoger, por las enseñanzas que encierra, es el plan para el porvenir, los medios que han de orientar la futura acción francesa para obtener la total disgregación de la pretendida unidad rifeña.

Sobre este extremo, M. Steeg ha declarado:

«Tenemos derecho a afirmar que si es cierto que se logran las sumisiones con la fuerza, se obtiene la pacificación con la organización. Sabemos que una progresión es sólida cuando obedece a una creación continua. ¿Quién puede dudar de la virtud de la carretera que se prolonga, del mercado que se abre, de la enfermería que se instala, de la asistencia que se crea, de la propiedad que consolida, de la represión del abuso y de la administración imparcial de la justicia?... Por mi parte, tengo fe completa en una paz con Marruecos fundamentada en los procedimientos de paz a la francesa.»

Conviene recoger estas declaraciones; encierran una espiritualidad por demás interesante, cuyas enseñanzas a todos alcanzan.

## Emisión de obligaciones del Tesoro

Entre los decretos de Hacienda que ayer firmó Su Majestad el Rey, figura uno autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro por un importe de 400 millones de pesetas, a cinco años fecha, con interés del 5 por 100 al año y una prima de amortización del 1 por 100 a su vencimiento en 8 de abril de 1931.

El decreto se publica en la «Gaceta» de hoy y contiene las disposiciones ya conocidas para esta clase de operaciones.

## El Consejo de ministros de ayer

Comienza a estudiarse un proyecto de construcciones navales.

A las diez menos veinte terminó el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

El ministro de Hacienda facilitó a la Prensa la siguiente referencia:

«El presidente dió cuenta de los últimos pormenores de la llegada a España de nuestros compatriotas los aviadores. Se le acordó invitar a todos los representantes diplomáticos americanos residentes en Madrid para que asistan al puerto de Palos.

Se ha aprobado un Real decreto de la Presidencia, que será sometido hoy a la firma de D. Alfonso, regulando la forma de cumplir sus deberes militares los españoles residentes en territorios americanos de raza ibérica y en Filipinas, a fin de legalizar la situación de aquéllos mediante el pago de determinadas cuotas.

Se ha aprobado también un proyecto de decreto fijando las bases a que ha de sujetarse la concesión de la medalla Plus Ultra, condecoración de gran importancia que se adjudicará solamente al mérito extraordinario.

El ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos internacionales, y comenzó a hablar de las negociaciones comerciales con Alemania.

El ministro de la Gobernación sometió un proyecto de decreto modificando el decreto-ley de 29 de marzo de 1924 en cuanto a las fechas en que ha de verificarse la concentración del reemplazo anual.

También sometió varios decretos de libertad condicional de penados del fuero de Guerra; otro decreto de adquisición de material y el pliego de bases para la compra de una finca destinada a yeguada militar en la provincia de Cádiz.

El ministro de Marina comenzó a dar cuenta de un proyecto de construcciones navales, cuyo examen continuará en reuniones sucesivas de los ministros.

El de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto creando la fiesta del Maestro, que se celebrará anualmente el 1 de octubre.

El ministro de Fomento dió cuenta de un Real decreto por el cual se declara reelegible el cargo de vocal de las Juntas de Obras de puerto.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación varios créditos extraordinarios y transferencias de crédito.

También dió cuenta de un proyecto de bases de reforma de la contribución industrial y de comercio. En el próximo Consejo continuará el estudio de este asunto. Se acordó, sin embargo, publicar en la «Gaceta», en forma de anteproyecto, las referidas bases, abriendo una información entre las corporaciones y contribuyentes interesados para redactar, como consecuencia de ella, el estatuto definitivo de la citada contribución.

También dió cuenta el ministro de Fomento de varios expedientes, que fueron aprobados, entre ellos los siguientes: autorizándole para contratar obras de explanación y fábrica del trozo quinto de la sección primera del ferrocarril de Valdecañal a San Carlos de la Rápita, en 357.116 pesetas; otro de adquisición de una locomotora para la Junta de Obras del puerto de Huelva, otro para la de un camión con destino al puerto de Alicante y de un remolcador, capaz para arrastrar 500 toneladas, para el puerto de Melilla.»

### Ampliación.

Al dar cuenta el ministro de Hacienda en el Consejo del proyecto de bases de la reforma de la contribución industrial hizo constar que el proponer la publicación del anteproyecto abriendo una información que sirva de base para la redacción del estatuto no significa una rectificación de criterio, como pudiera suponerse, por el hecho de no haber procedido igualmente esta información a los decretos fiscales de 1 de enero. Estos significan sólo el saneamiento de las bases tributarias, mientras que ahora se trata de acometer una reforma a fondo que aconseja la información «a priori».

En el nuevo proyecto se pretende que haya más flexibilidad en los tributos e igualmente hacerlos más equitativos.

El decreto que hoy será llevado a la firma del Rey sobre la situación militar de los emigrados españoles dispone que puedan continuar residiendo en el extranjero mediante el pago de una cuota anual, que quedará suspendida durante el período de guerra.

Para recibir a los argentinos y a los aviadores españoles irán al puerto de Palos, en representación del Gobierno, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

La nueva condecoración que se crea del Plus Ultra será para españoles y extranjeros, limitándose a quince el número de estas condecoraciones.

## El error judicial de Belmonte

Con las ayer practicadas se han terminado las diligencias que forman el expediente instruido por el magistrado del Supremo, D. Manuel Moreno y Fernández de Rodas, como juez especial, para la depuración de los hechos relacionados con el proceso del pastor Crimaldos.

Las últimas declaraciones ayer prestadas, fueron las del que fué maestro de instrucción primaria de Osa de la Vega, D. Alejandro Carretero, y la del que fué juez instructor de aquel proceso, Sr. Isasa Echeñique.

Respecto a la primera declaración, parece que no ha ofrecido interés esencial.

Y en cuanto a la segunda, por labios del propio Sr. Isasa nada ha podido saberse. Lo natural es que haya expuesto la forma en que se desarrolló su actuación, sujetándose a las normas que señala la ley de procedimiento para esclarecer los hechos denunciados.

El Sr. Isasa fué recibido después por el presidente del Tribunal Supremo, y más tarde por el ministro de Gracia y Justicia.

## Es admitida la dimisión al alcalde de Sevilla

SEVILLA 24.—El Ayuntamiento en su último pleno ha admitido la dimisión que había presentado de su cargo el alcalde, señor Vázquez Armero.

## Asambleas y conferencias

En la Casa del Pueblo.

Sobre el interesante tema «El contagio accidental y profesional de la avariosis» dió anoche el ilustre sifilógrafo de la Asociación de la Prensa una instructiva conferencia en la Casa del Pueblo.

El prestigioso doctor Sanz Beneded, con gran elocuencia y sutileza de experto clínico, trató de tan vital problema social con verdadero detenimiento, haciendo comprender al numeroso auditorio que acudió a escucharle las facilidades que pueden encontrarse en gran número de sitios para adquirir el terrible contagio. Fué escuchado con atención extraordinaria y aplaudido con entusiasmo.

En el Colegio de Médicos.

Los inspectores municipales de Sanidad celebraron sus respectivas sesiones por la mañana y por la tarde en el Colegio de Médicos, continuándose el estudio y discusión de la ponencia de la Comisión de Medina.

El punto a tratar más discutido fué el referente a si la futura Asociación debe ser oficial o libre, no recayendo acuerdo alguno sobre el particular, siendo partidarios de esto último las representaciones de Toledo, Burgos, Huesca y Madrid.

Hoy continúan sus tareas los asambleístas.

En la Academia de Jurisprudencia.— Conferencia de D. Marcelino González Ruiz.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación disertó ayer tarde el magistrado de la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo D. Marcelino González Ruiz acerca de «Defectos en la aplicación práctica del Código penal».

Esta conferencia, organizada por la Sección de Derecho penal de la Academia, tiene por finalidad principal, en unión de otras encomendadas a varios eminentes juristas, el servir de base a un proyecto de reformas penales que se propone elevar la Corporación a la consideración del Gobierno.

Anunció, en primer término, el conferenciante que esta disertación estaba basada en un criterio puramente subjetivo, inspirado en la práctica adquirida durante los muchos años en que lleva aplicando las leyes penales.

Hizo un análisis, siguiendo el orden de su articulado, de los principios jurídicos que integran el Código penal vigente, exponiendo concisamente las modificaciones esenciales a que deberán ser sometidos.

Entre las personas que no delinquen y están exentas de responsabilidad, además del imbecil y el loco, deberán incluirse aquellas otras personas, como el epiléptico, que padezcan otras anomalías psicológicas o morbosas.

Deberá unificarse la edad en que se fija la capacidad, según los Códigos civil o penal, para contratar o delinquir, no siendo inconveniente en que la de veintitrés años que se señala por el Código civil se reduzca a la del penal, que hoy es de dieciocho, y acaso pudiera elevarse algo.

Al ocuparse del delito de estafa, expuso su opinión de que el viajar sin billete en el ferrocarril no debe considerarse entre estos delitos, pues se da el caso, además, de que teniendo en los reglamentos de Ferrocarriles la sanción de la multa, por un mismo delito se imponen dos penas distintas.

La amistad íntima deberá considerarse como atenuante, a veces con mayor razón que el parentesco. En cambio éste en muchos casos ni agrava ni exime.

La reincidencia no debe apreciarse jamás por analogía, sino por coincidencia en el mismo delito, y deberá estar incurrida en prescripción, como el delito.

Estima inadecuada la pena de cadena por delitos electorales, que no deben tener otra sanción que la inhabilitación para ejercer derechos políticos.

El duelo y el juego no encajan en el Código penal, sino sólo en disposiciones gubernativas.

Calificó de arbitraria la desigualdad que en el adulterio existe, constituyendo un absurdo privilegio en favor del marido.

Hizo, finalmente, algunas ligeras consideraciones sobre materia de enjuiciamiento y procesal, y demostró en las orientaciones expuestas un amplio sentido liberal y un marcado espíritu humanitario.

Fué muy aplaudido por su numeroso y selecto auditorio.

En el Centro Germano-Español.

En el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español dió anoche su anunciada conferencia el vicerector de la Universidad Central, D. Elias Tormo, acerca del tema «El arte alemán y los primitivos españoles».

Asistió numerosa y selecta concurrencia, entre la que se hallaba un representante de la Embajada de Alemania.

El conferenciante utilizó en el curso de su amena disertación el aparato de proyecciones, para reproducir en la pantalla las más importantes obras de alemanes y españoles que de aquella época se conservan en España.

En la Económica Matritense.—«Las lacras del hispanoamericanismo».

En la Sociedad Económica Matritense dió una conferencia D. Pedro Marroquín, en la tarde de ayer, sobre el tema que queda expresado. Asistió numeroso público.

El Sr. Marroquín expuso su punto de vista sobre el hispanoamericanismo. Cree que tanto españoles como sudamericanos son víctimas de pasiones que son verdaderas lacras. Ejemplo de ellas son un excesivo espíritu utilitario, falta de ideales, en los primeros, y la carencia del orgullo de raza, en los segundos. Como porvenir glorioso para el ideal hispanoamericano, cree el conferenciante que no bastan sucesos efímeros, como la travesía aérea transoceánica, sino que se precisa la españolización de los americanos y la infiltración del espíritu americano en los españoles.

El orador escuchó aplausos.

## La Reina doña Cristina, en Málaga

MÁLAGA 24.—La Reina doña María Cristina y los Infantes D. Carlos y doña Luisa estuvieron en la iglesia de los Santos Patronos. Después visitaron en el cementerio las tumbas del teniente Eyalazar y del capitán Zabalza. Seguidamente marcharon al pantano del Agujero, visitando después el Laboratorio municipal y el Sanatorio del doctor Gálvez. A las cinco de la tarde obsequió el Ayuntamiento con un te a los egregios huéspedes.

En la visita a la Casa de Misericordia se enteró la augusta dama que por carecer de recursos la hermana sor Julia no ostentaba las insignias de la cruz del Mérito militar, que le fué concedida por sus relevantes servicios durante las operaciones de Alhucemas. En el acto habló con dicha religiosa y le prometió enviárselas tan pronto como llegase a Madrid.

## Recepción del embajador alemán

A las doce y media se celebró en Palacio la recepción del nuevo embajador de Alemania.

A dicha hora, precedido de las carrozas de Amasoto, con los secretarios de Xifra, de Corona Ducal de respeto y un coche de París, llegaron a Palacio en la carroza de Tableros dorados el nuevo embajador de Alemania, conde de Welczek, y el primer introductor, conde de Velle.

La guardia exterior de Palacio rindió honores.

Al estribo de la carroza iba el caballero Sr. Parselle.

En la escalera, una Comisión de mayordomos recibió a la comitiva.

En el salón del Trono se encontraba Su Majestad, con uniforme de capitán general de Infantería, con la banda del General Negro, acompañado de todo el Gobierno, excepto el ministro de Trabajo, que sigue enfermo.

Discurso del embajador.

El embajador pronunció, en español, el siguiente discurso:

«Señor: Me cabe el alto honor de hacer llegar a las augustas manos de Vuestra Majestad la carta mediante la cual el presidente de Alemania se ha servido acreditarme como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de vuestra real persona.

La insigne distinción que me ha sido conferida por el presidente y el Gobierno de Alemania, al encargarme de su representación cerca de Vuestra Majestad, es tanto más estimada por mí cuanto que en años anteriores he tenido ocasión de conocer la importantísima misión de España y de apreciar su vida cultural en los países de América.

Dignaos permitirme, señor, que en este acto presente los más fervorosos deseos, tanto del jefe del Estado como de todo el pueblo alemán, por el supremo bien de Vuestra Majestad y de la noble y caballerosa nación española.

Las excelentes relaciones que desde remotos tiempos han existido sin interrupción entre ambos pueblos me imponen el alto deber de cultivar su constante desarrollo, tornándolas aún más cordiales, si cabe. A esta ideal tarea dedicaré todos mis esfuerzos, confiando a la vez en la bondad de Vuestra Majestad y en el preciado concurso de su Gobierno.

En la esperanza de que me sea dado alcanzar la alta benevolencia de Vuestra Majestad, sin la cual no me sería posible llevar a cabo mi elevada misión, formulo fervientes votos, señor, por el porvenir venturoso de Vuestra Majestad, de

## Nuestra acción en Marruecos

Línea telefónica cortada al enemigo.

El parte oficial de anoche da cuenta de que no ocurre novedad en las zonas occidentales del Protectorado.

En el sector de Melilla, una patrulla de doce jarqueños, con un cañón y un sargento de la jarca de Melilla, se internaron en el territorio enemigo, cortando la línea telefónica establecida entre los poblados de Midar y Beni Meluk, trayendo 2.000 metros de alambre.

Gastro Girona en Río Martín.

MELILLA 23.—Acompañado del coronel de Estado Mayor Sr. Barbero y de su ayudante el teniente coronel Sr. Mantilla, marchó anoche a Río Martín a bordo del cañonero «Cánovas del Castillo el comandante general Sr. Castro Girona. La ausencia de dicho jefe será breve, limitándose a conferenciar con el alto comisario.

El general García Aldave se ha encargado de la Comandancia mientras dure la ausencia del Sr. Castro Girona.

Con objeto de relevar a los Regulares de Ceuta, ayer marcharon a Axdir dos tabores de Regulares de Melilla, y hoy saldrá otro grupo.

Han comenzado los trabajos para blindar los depósitos de municiones existentes en Axdir.

La pasada madrugada grupos de legionarios salieron del campamento de Ben Tieb, llegando hasta Yebel Udia, donde destruyeron los parapetos enemigos. Asimismo llegaron en su excursión hasta Annual, donde sorprendieron grupos enemigos, a los que causaron bastantes bajas.

En la arriesgada operación acompañaban a los legionarios siete moros amigos.

Visita de inspección.

MELILLA 23.—El general Gómez Morato, con su jefe de Estado Mayor, comandante Alvarez de Sotomayor, ha girado una visita de inspección a algunas posiciones avanzadas de ambos sectores.

toda su Real Familia y del noble pueblo español.»

Contestación de Su Majestad.

Su Majestad el Rey contestó con el siguiente discurso:

«Señor embajador: Con sumo gusto recibo la carta autógrafa mediante la cual el presidente del Imperio alemán ha tenido a bien acreditaros como embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de mí.

Mucho me complacen las frases que acabáis de pronunciar, y confío en que las dotes que os adornan han de contribuir al desarrollo de las excelentes relaciones que felizmente existen entre España y Alemania, tanto como vuestro conocimiento de las cualidades de la raza española, pobladora de países que de antemano conocéis.

Confío, pues, en que vuestra misión ha de ser fructífera para el más íntimo conocimiento de los pueblos español y alemán, y al agradecerlos los deseos y sentimientos que me transmitís, me es grato expresaros a mi vez los votos que formulo por la ventura personal del presidente del Imperio alemán y por la mayor grandeza y prosperidad de vuestro país.

Y al daros mi sincera bienvenida he de aseguraros que hallaréis en mí, como en mi Gobierno, para el desempeño de vuestra misión, un sincero y constante deseo de estrechar la amistad y cordialidad entre España y Alemania.»

El embajador pasó después a cumplimentar a la Reina Doña Victoria.

La Infanta Isabel y la Familia Real presenciaron desde el balcón el paso de la comitiva.

DE SALAMANCA

## Muerte repentina de un catedrático

Cuando presidía el Tribunal de oposiciones al Magisterio el catedrático de la Normal de Huesca, D. José Mateos Sánchez, al comenzar la sesión dijo:

—A mí esta tarde sólo me toca oír y callar. Comiencen ustedes.

Al terminar las anteriores palabras los demás catedráticos que formaban parte del Tribunal vieron con asombro que el señor Mateos, con la faz desencajada, caía pesadamente sobre la mesa.

Cuando acudieron en su auxilio, el señor Mateos era cadáver.

Según parece, el finado padecía una dolencia al estómago, y además se afectó bastante al conocer, minutos antes, la noticia del fallecimiento en Huesca de un amigo suyo.

El suceso causó gran impresión entre profesores y opositores.

# CRONICA

## EL AMIGO DESCONOCIDO

En una revista muy grata a las mujeres y a cuantos se interesan por las artes de diversa índole que embellecen la natural belleza femenina hay una sección destinada a la amistad desconocida. Una dama o un galán manifiesta en la revista de que habíamos su deseo de entablar correspondencia con cualquier lector o lectora, y para que estén acordados sentimientos e ideas de los correspondientes se dicen cuántas circunstancias físicas y morales le hacen a uno o a una ser de este modo o del otro.

Un pseudónimo encubre la personalidad, y gracias a él—antifaz espiritual—se tiene una mayor espontaneidad al escribir.

Es curioso leer esa sección. «Soy rubia, blanca; me gustan los versos; no soy niña «bien»; deseo tener amistad con un hombre franco y leal», dice una muchacha que añade que tiene diecinueve años y firma con un nombre histórico.

«Quiero—escribe uno—tener una amiga, pero sin saber nunca cómo es; estoy amargado de la vida; deseo el consuelo de saber que estas líneas no caen en el vacío», y firma «Un hombre triste».

Siempre encuentran eco los que desean ser contestados y atendidos.

En forma llana y familiar, unas veces; otras, con galas literarias muy estimables, en la colección de la revista hay cartas verdaderamente encantadoras.

Acaso alguna vez, un burlón o una burlona contestan fingiendo interesarse por lo que no se interesan; pero en general hay sinceridad muy simpática en las peticiones de amistad desconocida y en las contestaciones.

Pero son tan egoístas los afectos, que son frecuentes las cartas en que se ofrece la amistad siempre que no se comparte.

«Seré tu amiga—dice «Una romántica», pero no tienes que tener otra...»

Es frecuente que las muchachas digan que les gustan las modas actuales, que llevan melena o pelo a lo chico, que bailan, que les gusta el lujo; pero añaden, como temiendo ser consideradas como poco femeninas, que les gusta el hogar, que les agrada casarse para cuidar a su marido y a sus hijos.

«Una amistad!... ¿Saben lo que piden los que la piden?»

Nada más puro y noble que la amistad. Tener un amigo es algo verdaderamente delicioso e inefable, y debe dar gracias a Dios quien posee tan exquisita felicidad.

Nada fuerza ni obliga a los amigos a serlo. Ni ley de la sangre, ni conveniencia social o económica.

Son dos almas que se encuentran en el mundo y que le recorren juntas, partiendo alegrías o desgracias fraternalmente.

Montaigne hizo el elogio de la amistad recordando la que le unió a La Bretie; recorda las páginas del maestro.

«Amigo de Mirabeau», dice una losa en un cementerio de París, dando a entender que el que fue amigo del tribuno tuvo en ello su mayor honor y agrado.

El tener un amigo es un bien de la vida.

Lo demuestra el que la sección de la amistad desconocida es cada día más interesante y copiosa.

## La situación en China

Se ha calmado la agitación.—Pekin, evacuado por las tropas del general Feng.

PEKIN 24.—Se encuentran en esta capital casi todos los jefes nacionalistas chinos.

Se ha calmado ya la agitación producida a consecuencia de la violenta represión de las manifestaciones estudiantiles. Sin embargo, continúan llegando tropas a Pekin.

Las tropas del general Feng-Yu-Siang han evacuado Pekin. Chang-Tso-Lin vuelve a ser el dueño de la ciudad.

## La dictadura civil

### La prórroga de los Aranceles.

En la Presidencia se reunió ayer tarde la Comisión arancelaria del Consejo de la Economía Nacional, acordando presentar una moción al Gobierno pidiéndole se prorroguen los actuales aranceles hasta el 30 de junio de 1928.

### El «raid» aéreo Madrid-Filipinas.

En el Consejo quedó acordado autorizar el «raid» aéreo Madrid-Manila, que efectuará una escuadrilla de tres aparatos Breguet, dotados con motores de 400 C. F., marca Lorraine-Dietrich, que realizará el viaje con arreglo al siguiente itinerario:

Madrid, Cartagena, Argel, Túnez, Trípoli, Bengasi, Cairo, Damasco, Bagdad, Basras, Busire, Bender, Abbas, Karachi, Accea, Calcuta, Rangoon, Bankok, Sanghai, Huahaipton, Macao y Manila.

### El Tratado comercial con Alemania.—La importación de materias colorantes.

Ayer tarde facilitaron una nota en la

Presidencia aclarando la noticia publicada como telegrama de Berlín indicando que las conversaciones germano-españolas para concertar un Tratado de comercio han entrado en una fase crítica a causa de haber prohibido España la importación de materias colorantes.

Se dice en la nota que la Real orden prohibiendo la importación de materias colorantes es condicionada a un régimen de permisos de importación para las que no se produzcan en el país y para aquellas de las producidas que el Gobierno considere oportuno conceder en casos especiales.

Conste, pues, se añade, que no hay tal prohibición de importar, sino restricciones aconsejadas por la conveniencia de crear industrias en España.

## DE GUERRA

### Estado Mayor General.

Ayudantes.—Cesa de ayudante del presidente de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos el teniente coronel de Infantería D. Valentin González Celaya, y se nombra al de igual empleo y Arma D. Ramón Carrasco; el comandante de Infantería D. Antonio Márquez cesa de ayudante del general de brigada D. Daniel Manso, y se nombra del general de brigada D. Enrique Masdeu al comandante de Infantería D. Agustín Cremades.

### Estado Mayor.

Destino.—El teniente coronel D. Valentin Galarza, al ministerio.

### Infantería.

Destinos.—A los Somatenes, con residencia en el Barco de Valdeorras, el capitán (E. R.) D. Pedro Fernández.

Disponibles.—Capitanes D. Ramón Aparicio, D. Diego de Mergelina y don Salustiano Santos, y teniente D. Jenaro Muñoz.

Abono de tiempo.—Para efectos de retiro, se concede al teniente (E. R.) don Marcelino Martínez Rodríguez.

Vuelta a activo.—Se le concede a los capitanes D. Juan Molina, D. Manuel Pozo (E. R.) y D. Francisco Vaquer (escala reserva), y tenientes D. Carlos Alba y D. Antonio Medina.

Reemplazo.—Capitanes D. Andrés Martínez de Arellano, D. José Romero y don Carlos López Manduley.

### Guardia civil.

Destinos.—Capitanes: Don José Pérez del Hoyo, al primer escuadrón de la Comandancia del quinto Tercio; D. José Hernández Pérez, al tercer escuadrón de la Comandancia de Caballería del quinto Tercio; D. José Sánchez Pavón, a la tercera compañía de la Comandancia de Badajoz; D. Francisco Arnau, al primer escuadrón de la del 11 Tercio; D. Manuel Pizarro, a la segunda compañía de la de Córdoba, y D. José Breñaño, a la plana mayor del segundo Tercio, de ayudante secretario; tenientes: Don Juan García de Lomas, a la Comandancia de Oviedo; D. Epifanio Moreno, a la de Cáceres; don Eusebio Cañizares, al primer Tercio de Caballería, y D. Juan Rodríguez Frías, a la Comandancia de Málaga; alféreces: don Francisco Morata, a la Comandancia de Granada; D. Clemente Camacho, a la de Huelva; D. Domingo González Fralle, a la de Cáceres; D. José del Río, a la de Sevilla; D. Gregorio Martínez Ugarte, a la de Jaén; D. Pantaleón Armendáriz, a la de Navarra; D. Dionisio Olivera, a la de Sevi a, y D. Arcadio Camúñez, a la de Badajoz.

Retiros.—Se concede el retiro al coronel (S. R.) D. Ricardo Bonal; tenientes (E. R.) D. Rosendo Echavarrí, D. Gaudencio Navarro y D. Tomás Rodríguez; alférez (E. R.) D. Andrés Ariño; suboficiales D. Braulio López Delgado, D. Juan Piñas y D. Crescencio Jiménez; guardias D. Gregorio Aguirre, D. Angel Boillas, don Ramundo Bobed, D. Gregorio Cabeza, D. Antonio Ballester, D. Antonio Celma, D. Lucio Cortijo, D. Bartolomé Escanellas, D. Tomás González, D. Victor Lázaro, D. Juan Martínez Rueda, don Juan Martos y D. Nicolás del Río.

### Carabineros.

Ascensos.—A suboficiales, los sargentos D. Esteban García Huerga y D. José Mochón.

Disposiciones de la Dirección general.—Al ministro de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro formulada a favor del alférez D. Emilio Figuerelo Rodríguez.

A los jefes de las Comandancias de Salamanca y Madrid, interesando partida de nacimiento legalizada de los huérfanos Luis Vicente Méndez y Angela Pueyo.

Al alcalde del Puerto de Santa Cruz (Cáceres), desestimando instancia de Manuela Delgado, que solicitaba la salida de los Colegios de su hijo Tomás Ruiz.

A los jefes de las Comandancias de Estepona y Valencia, autorizando para conceder reenganche al carabainero Angel Sánchez y concediendo la rescisión del compromiso al carabainero José Blas.

### Este número ha sido sometido a la previa censura

# La Bolsa

## VALORES PUBLICOS DIA 24

4 por 100 perpetuo interior	
Serie F de 50.000 ptas. nominales	68 15
— E de 25.000 —	68 20
— D de 12.500 —	68 15
— C de 5.000 —	68 50
— B de 2.500 —	68 85
— A de 500 —	69 00
— Gy H de 100 y 200 nominals	68 75
En diferentes series	00 00
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00

4 por 100 exterior estampillado	
Serie F de 24.000 ptas. nominales	82 10
— E de 12.000 —	82 10
— D de 6.000 —	82 75
— C de 4.000 —	83 25
— B de 2.000 —	84 00
— A de 1.000 —	84 00
— Gy H de 100 y 200 nominals	87 50
En diferentes series	00 00

4 por 100 amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00
— D de 12.500 —	00 00
— C de 5.000 —	00 00
— B de 2.500 —	88 50
— A de 500 —	00 00
En diferentes series	00 00

5 por 100 amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nominales	92 00
— E de 25.000 —	00 00
— D de 12.000 —	91 75
— C de 5.000 —	92 25
— B de 2.500 —	92 40
— A de 500 —	92 50
En diferentes series	00 00

3 por 100 amortizable. Emisión de 1917	
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00
— E de 25.000 —	00 00
— D de 12.500 —	91 75
— C de 5.000 —	91 75
— B de 2.500 —	91 75
— A de 500 —	91 75
En diferentes series	00 00

Obligaciones del Tesoro	
Serie A	101 80
B	101 95

Ayuntamiento de Madrid	
Obligaciones de 1868	90 00
Expropiaciones interior 5 por 100	93 50
Cédulas del Enanche	96 00
Villa Madrid 1908. Deudas y obras	00 00
Empréstito de 1914	96 00
Empréstito de 1918	00 00

Banco Hipotecario de España	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	91 50
Idem id. al 5 por 100	97 70
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	108 00
Empréstito de Marruecos	00 00

Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España	587 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos	202 50
Idem del Banco Hipotecario	420 00
Idem del Hispanoamericano	000 00
Idem del Español de Crédito	000 00
Unión y El Fenix	000 00
Duro Felguera	51 75
Bonos Navar (Obligaciones)	98 00
Azucareras preferentes	110 00
Idem ordinarias	42 25

Ferrocarriles	
A. a Z. y Alicante (acciones)	441 50
Nortes (acciones)	462 50
Andalu. 25	00 00
Metropolitano Alfonso XIII	117 50

Valores extranjeros	
Banco Rio de la Plata	55 50
Obligaciones de Rotinto	000 00
Bonos Pefarroya	98 50

Moneda extranjera	
Francos	24 80
Suizos	100 00
Belgas	28 50
Liras	00 00
Libras	34 51
Dollars	0 00
Marcos oro	0 00
Escudos	0 00

Bolsa de Barcelona.	
Interior, 68,25; Exterior, 82,30; Amortizable 5 por 100, 92,10; Nortes, 462,00 Alicante, 439,50; Andaluces, 76,50; Orense, 25,25; Hispano Colonial, 68,65; Francos, 24,80; Libras, 34,55; Dólares, 7,995.	

Bolsa de Bilbao.	
Altos Hornos, 130; Felgueras, 52,75; Explosivos, 494 (papel); Resineras, 170; Papelera, 109,75; Norte, 460; Banco de Bilbao, 1.700; Vizcaya, 1.078; Sota, 745; Nervión, 600; Unión 142; H. Ibérica, 415; Ruzkalduna 615, Mediterráneo, 300.	

Bolsa de Nueva York.	
Pesetas, 14,09; Francos, 34,85; Libras, 4,021; Francos belgas, 4,012; Suizos, 19,255 Liras, 4,02; Coronas danesas, 26,235; Noruegas, 21,33; Florines, 40,08; Pesos argentinos, 39,04.	

Bolsa de París.	
Pesetas, 404,67; Libras, 139,98; Dólares, 28,67; Francos belgas, 114,80; Suizos, 553; Liras, 115,25; Coronas suecas, 771; Noruegas, 615; Austríacas, 4,06; Checas, 85,40; Florines, 1.148; Marcos, 685.	

Bolsa de Londres.	
Pesetas, 34,51; Francos, 139,60; Dólares, 4,8625; Francos belgas, 121,50; Suizos, 25,275; Liras, 121,37; Coronas noruegas, 22,79; Danesas, 18,54; Florines, 12,1325; Marcos, 20,12; Pesos argentinos, 43,31.	

# Curiosidades

## LOS ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

El embajador de los Estados Unidos en Londres informa a su Gobierno acerca de la situación política de Europa, y le aconseja que no intervenga en los asuntos de ésta.

Tal sensación ha causado dicho informe, que el secretario de Estado de aquella República, conforme con la general opinión, prepara una declaración oficial en ese sentido.

Muy bien hecho. En esa declaración es de esperar que los Estados Unidos renuncien a cobrar las deudas de Europa.

Eso fué lo primero que hizo varias veces el cronista para desentenderse en absoluto de los asuntos de algunos deudores que le seguían molestando.

Es el único modo de desentenderse del todo.

## EL VALOR DE DOS PERLAS

En el Hotel Druot, de París, se han vendido en estos días unos pendientes, constituidos por dos bellísimas perlas, tan iguales, que a no ser por la ligera diferencia de peso se confundirían.

Hace cuarenta años se compraron por 16.000 francos. Ahora se han vendido en 900.000, y añadiendo el 19,50 por 100 del impuesto del Estado hacen un total de 1.075.000 francos.

Los peritos dicen que no han sido caras.

Pero el negocio ha sido bueno.

Ni a interés compuesto habría producido tal cantidad el dinero que costaron las hermosas perlas.

## LLUVIA DE ACADEMICOS

Anunciada la constitución de la nueva Academia italiana, que se dividirá en tres secciones de Literatura, Ciencias y Bellas Artes, se han presentado ya nada menos que 12.000 candidatos!

¿Creen ustedes que son muchos? Tengan en cuenta que los cuarenta nuevos inmortales tendrán las mismas prerrogativas que los diputados y senadores... y además sendas dietas.

Con tales alicientes, aquí habríamos multiplicado aquella cifra. Sobre todo por las dietas.

## Boletín religioso

### Santo del día 25 de marzo de 1926.

LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS.

Además, los santos Dimas (el buen ladrón), San Pelayo, obispo; Ermelando, abad.

Santa Dula, mártir.

### Visita de la Corte de María.

Del Destierro, en San Martín.

## La situación política en Francia

En la Cámara.—Se aumenta el sueldo a los funcionarios del Estado.—El grupo radical-socialista y los proyectos financieros.

PARIS 24.—En la Cámara prosiguió ayer tarde la discusión de la ley de Hacienda. Se adoptó el artículo referente al aumento de sueldo a los funcionarios del Estado.

A petición del Sr. Peret, la Comisión de Hacienda de la Cámara ha decidido que los ingresos procedentes del cumplimiento del plan Dawes no figuren en el presupuesto.

El grupo radical-socialista comunicó al ministro de Hacienda que, aun cuando estaba firmemente dispuesto a no poner al Gobierno en situación embarazosa, era en su mayoría hostil al aumento del impuesto sobre el volumen de negocios, y que por ello pedía al ministro buscase una fórmula transaccional.

Al contestar el Sr. Raoul Peret a dicho grupo expresó su deseo de colaborar con los grupos que integran la mayoría.

### El Sr. Malvy, al Mediodía de Francia.

PARIS 24.—El ministro del Interior, Sr. Malvy, habiéndole prescrito los médicos algunos días de reposo, saldrá hoy de esta capital para el Mediodía de Francia.

Durante su ausencia, el Sr. Briand desempeñará interinamente la cartera del Interior.

## Gacetas teatrales

### LARA

Mañana jueves, estreno de la comedia argentina de costumbres pampas «¡Bendita seas!», original de Alberto Novión, estando invitados el embajador argentino y el personal de la Embajada.

Entre las colonias americanas ha producido gran curiosidad el anuncio de este estreno, que en Buenos Aires dió gran prestigio a su autor.

## ROMEA

Dora la Cordobesita, la de los éxitos clamorosos, está estrenando diariamente canciones y bailes de un éxito jamás superado.

Hoy, estreno de «El fichero americano», de Alarcón y Castro, música de Calleja, puesto en escena con decorado y vestuario nuevos.

Todos los días, Luis Esteso.

## Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—Partidos del día 25 de marzo de 1926.—A las cuatro de la tarde: Primero, a pala, Gallarta II y Jáuregui contra Amorebieta II y Villaro II; segundo, a remonte, Salamendi y Errezábal contra Ostolaza y Zabaleta.

LARA.—(Compañía Lola Membrives).—A las 6,15 y a las 10,30, ¡Bendita seas! (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La simpatía (enorme éxito).—A las 10,30 (popular, 2,50 butaca), Los trucos

ESLAVA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—A las 6,15 y a las 10,30, Fidelidad.

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6,30 y a las 10,15, Rosa de Madrid.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,30 (moda), Colasín, el chico de la cola y Hermalinda de Montesa.—A las 10,30 (popular), ¡Tenía corazón!

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Aguado).—A las 6,15 y a las 10,15, La tragedia del Gólgota.

MARTIN.—A las 7,30, La carne flaca. A las 10,30, La caída de la tarde y La corte de los gatos.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10, el grandioso «film» «Quo Vadis?» y cuadros plásticos.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,30, Fragancias, Luis Esteso, ¡Vamos a empezar!, El fichero americano, Dora la Cordobesita.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60).—De 18 a 22. Los domingos, de 10 a 1.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26).—De 9 a 1 y de 4 a 8, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2).—En obra.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De 3 1/2 a 7 1/2.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Hipódromo).—De 8 a 2.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ECONOMICA MATRITENSE (plaza de la Villa).—De 8 a 2.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5).—De 8 a 2. Los domingos, de 10 a 12.

JARDIN BOTANICO.—De 8 a 2.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58).—De 9 a 12 y de 4 a 7, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, paseo de

# Barcelona

**La muerte de doña Isabel Alda.—Vista de una causa.—Varios sucesos.—Llegada de dos ex carcelados.—Un parto triple.**

BARCELONA 24.—El Juzgado que instruye el sumario por el asesinato de doña Isabel Alda, ha ampliado la incomunicación de la portera de la casa del crimen, Justa Ríos. Esta medida es consecuencia de la negativa en que se ha encerrado dicha mujer.

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el gitano Gabriel Garreta Cortés, acusado de haber dado muerte en la playa de Marbella a Eduardo Utrera Cortés, hecho ocurrido el 25 de junio del año último.

El procesado negó hubiese matado a Utrera. La prueba testifical ha sido favorable.

El fiscal consideró a Garreta como autor de un delito de asesinato sin agravantes, y pidió se le impusiera la pena de cadena perpetua.

El defensor pidió la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia. En el correo de Bilbao, y entre las estaciones de San Andrés y Barcelona, ha sido detenido Joaquín Gudel, de veintiséis años, al que se le ocupó una pistola sin licencia ni guía.

El Juzgado del distrito de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Juan Jerez Vivanco, autor de la agresión a José Castell, hecho ocurrido el domingo último en un café de camareras de Badalona.

En la Casa de Socorro de la calle de Barabar, ha sido asistido Federico Vives, que presentaba la fractura de los dedos de la mano derecha y erosiones en la cara, causadas, según manifestó, por un individuo llamado Rafael Zamora, que se dio a la fuga. El hecho ocurrió en un establecimiento de la calle del Arco del Teatro.

En el correo de Valencia han llegado dos ex carcelados por los sucesos de 1909, que han sufrido condena en el presidio de Granada.

Comunican de Tarrasa que la mujer de treinta y nueve años Ramona Castell, natural de Fraga, madre de cinco niños de catorce, doce y cuatro años y dos mellizos de diez, respectivamente, ha aumentado su prole con parto triple. El padre se llama Manuel Casado, jornalero.

## Muerto por un tren.—Atropellos de automóvil.

BARCELONA 24.—Al tomar en marcha un tren esta noche en el apeadero de Gracia, un individuo de unos veinte años cayó al suelo, y le pasó por encima el convoy, quedando muerto en el acto. No ha sido identificado.

Cuando regresaba a su domicilio el abogado y fiscal municipal del distrito de la Barceloneta, Sr. Domenech, ha sido arrollado por un automóvil, que le arrojó al suelo, pasándole por encima. El Sr. Domenech fue auxiliado por algunos transeúntes, y el jefe superior de Policía, que pasaba por el lugar casualmente, le llevó en su coche a la Casa de Socorro. Allí le apreciaron la fractura de la tibia y peroné derechos, heridas contusas en la nariz y en el occipucio y otras heridas, de pronóstico grave.

El «chauffeur» causante del accidente sufrió tan tremenda impresión, que perdió el sentido, y tuvo que ser auxiliado en una farmacia próxima.

Poco después, en la calle de Montané, esquina a la de los Madrazos, un automóvil atropelló a María Santgeni, de ochenta y tres años, recogida en el convento de las Hermanitas de los Pobres.

## Varios legionarios piden el fajín para Millán Astray

En «La Atalaya», de Santander, se ha publicado una breve, pero expresiva exposición, que elevan al Rey varios ex cabos e individuos del Tercio, todos ellos heridos y condecorados, pidiendo que se ascienda a general al bizarro coronel, y fundador del Cuerpo, Sr. Millán Astray, mutilado por acción de guerra y ahora de nuevo tan gravemente herido.

«Ostentamos—dicen—la más legítima representación: la de cientos y cientos de legionarios muertos, que desde sus tumbas africanas lo piden en silencio eterno; y lo pedimos también en nombre del uniforme que hemos sabido honrar.»

## Una «juerga» que termina mal

Después de agredir a un sereno intenta suicidarse.

Varios dependientes de una vaquería de la calle de Velázquez, número 46, salieron la última noche para despedirse alegremente de uno de ellos, que recientemente va a incorporarse al regimiento a que ha sido destinado en África.

Todos ellos se encaminaron a una casa de la calle de Santa Ageda, donde armaron un gran escándalo, que obligó a intervenir al sereno de la mencionada calle, Graciano Flores.

Uno de los alborotadores, precisamente el soldado, llamado Faustino Sánchez, agredió con un palo al sereno, produciéndole diversas lesiones.

Asustado de la acción que había cometido, se marchó a su casa, y cogiendo una navaja de afeitar se dió dos cortes en el cuello, con ánimo de suicidarse.

En grave estado ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Centro, para ser operado.

## DE MUSICA

**Sauer.—La Orquesta Sinfónica y Walter Damrosch.**

Sauer ha vuelto a tocar ante nosotros. La simpatía cordial que despierta en nuestro público con su aspecto de viejo optimista y su arte delicado, todo corazón, se renovó en el concierto que el lunes ofreció la Asociación de Cultura Musical. Tocó exclusivamente obras de Chopin. Excusado es ponderar su éxito. La dicción purísima; el sonido tan limpio, tan dulce, que obtiene del piano; su manera de sentir, tan llena de emoción, hacen de este famoso pianista uno de los más justos y apreciados intérpretes del gran músico polaco. Como «virtuoso», maravillan en él sobre todo los efectos que consigue con unos delicados «pianissimos» inverosímiles. Y sorprende en otros momentos el vigor fácil de su pulsación, la energía tan firme y segura que su aspecto físico no hace esperar, ciertamente.

El sábado volveremos a oírle en programa más variado y ante otro público. Su éxito puede augurarse que será tan grande como el obtenido el lunes, porque continúa siendo uno de los más grandes artistas del piano que se hayan oído.

La Sinfónica se presentó en el tercer concierto de abono con una novedad: la dirección de las dos primeras partes del mismo por el maestro Damrosch, director desde hace muchos años de la Orquesta Sinfónica de Nueva York.

El programa no contenía otra novedad que un «Adagio» para instrumentos de arco, de Leken, malogrado discípulo de César Frank. La obra es interesante en extremo y revela, bajo influencias inevitables, dada la poca edad del compositor cuando la escribió—murió a los veinticuatro años—, un temperamento de marcada originalidad. Gustó mucho.

Las demás obras dirigidas por el maestro Damrosch son familiares a nuestro público. Obtuvo un éxito ruidoso con el prelude de «Los maestros cantores», llevado con un brío y una soltura que produjeron gran impresión. La magnífica «Sinfonía en re menor», de César Frank, sobre todo en el «Allegretto» y el «Allegro» final, fué asimismo un éxito de interpretación para el director. Las ovaciones que subrayaron la satisfacción del público, que llenaba en absoluto el teatro de la Comedia, fueron calurosas y prolongadas; las llamadas a escena, innumerables.

Luego, en la tercera parte, volvieron a triunfar Arbós y los compositores españoles que completaban el programa: Halffter, Falla, Albéniz.

En suma: una tarde muy grata y muy interesante.

## ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia de las Coltravas se celebró ayer el cruzamiento como caballero de la Orden Militar de Alcántara de D. Gonzalo Sanchiz y Calatayud, hijo de los marqueses de Montezuma.

Presidió el capítulo el barón de Patraix y de Planes, llavero de la Orden de Santa María de Montesa y San Jorge de Alfama, y bendijo el hábito el capellán D. Alfonso López Guerrero.

Apadrinó al nuevo caballero su tío el conde de Santa Ana de las Torres, y le calzaron las espuelas el marqués de Laconi y el conde de la Puebla del Maestro.

Entre los caballeros que formaban el Capítulo figuraban: el Príncipe Pío, los marqueses de Foronda, Torres de Mendoza, Melgarejo y Santa Lucía de Cochán, conde de la Marquina y Sres. Vallarino, Azuela, González de Gregorio, Pérez de Guzmán, Muguero, Sainz de los Terreros, Coello y Zayas.

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara fueron administradas ayer las aguas bautismales al hijo primogénito de los señores de San Miguel (D. Justo).

El neófito, que recibió el nombre de Justo, fué apadrinado por sus abuelos la condesa de Casal y el marqués de Cayo del Rey.

La señora viuda de Bauer ha dado una comida en honor del director de la Orquesta Sinfónica de Nueva York, que tan resonante éxito ha obtenido en el teatro de la Comedia.

Los demás comensales fueron, además de los hijos e hijas políticas de la señora de Bauer, miss Damrosch, las señoras de Castro Casaléz y de Muns, esposa del secretario de la Legación de España en Budapest; el maestro Arbós y su señora, los señores de Prótor, el ilustre artista Mariano Benlliure, los Sres. Massenet y Weisberger y el director de «La Epoca», marqués de Valdeiglesias.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

# Firma regia

Han sido firmados por Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

### PRESIDENCIA

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Avila y el juez de instrucción de Arenas de San Pedro.

Declarando que no ha lugar a decidir la competencia entablada entre el alcalde de Graus y el juez de primera instancia de Benabarre.

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia de Peñafiel.

### GUERRA

Creando la Jefatura Superior de Aeronáutica y reorganizando el servicio de Aviación.

### GOBERNACION

Aprobando las cartas municipales de los Ayuntamientos de La Unión (Murcia), Arana (Castellón), Gurrea de Gallego (Huesca), Alajar (Huelva), Horcajo de las Torres (Avila) y Tomares (Sevilla).

## Consejo Superior de las Cámaras de Comercio

Ayer dieron comienzo, bajo la presidencia de D. Basilio Parafío, las sesiones del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, pertenecientes al actual cuatrimestre.

Asisten los Sres. Armenteras y Amengual, de la Cámara de Comercio de Barcelona; de la Mora y González, de la Cámara de Comercio de Madrid; Mata, de la de Valladolid; Cuyás, representante de las de Ultramar; Máiquez y Ramírez Magenti, de la de Valencia; Eizaguirre, de la de Cádiz; Gómez Quiles, de la de Cartagena; conde de Caralt, de la Cámara de Industria de Barcelona; Vallejo, de la de Industria de Madrid; Accino, de la de Comercio de Linares; Cachot, de la de Reus; Rivas Beltrán, de Málaga, y Valcárcel, secretario general del Consejo.

## Por los ministerios

### GRACIA Y JUSTICIA

#### Combinación judicial.

Han sido nombrados: Juez de primera instancia de Soria, don Cayetano Rodríguez de los Ríos.

Teniente fiscal de la Audiencia de Soria, D. José Luis Apalategui.

Abogado fiscal de la de La Coruña, D. Angel Martínez de Mendivil.

Juez del distrito de San Román, de Sevilla, D. Gonzalo Fontanes Portela.

Idem de Tortosa, D. Cirilo Barcaiztegui.

Idem de Guernica, D. Juan Madariaga.

Idem de Ubeda, D. Tomás A. Salcedo.

Idem de La Carolina, D. Teófilo Escibano.

Idem de Villafranca del Panadés, don Alfonso Barrio y Simón.

Idem de Alcañiz, D. José María Suárez.

Idem de San Feliú de Llobregat, don José Bravo Mezquita.

Idem de Belmonte, D. Luis Vallejo.

Idem de Arcos de la Frontera, D. Enrique Márquez Guerrero.

Idem de Puenteareas, D. José Castro.

Idem de Vendrell, D. Carlos Marín García Rodrigo.

Idem de Torrelaguna, D. Feliciano Laberón.

Idem de Marquina, D. José María Viguera Sangrador.

Idem de Pego, D. Evaristo Olcina.

Idem de Molina de Aragón, D. Esteban Rebollar.

Idem de Arzúa, D. Evaristo Mouzo.

Idem de Muros, D. Francisco Condomines y Vallés, aspirante núm. 1.

Idem de Sacedón, D. Fernando Marín Hervás, aspirante núm. 21.

Idem de Montalbán, D. Bartolomé Alió, aspirante núm. 30.

Idem de Morella, D. Angel de la Guardia y Pi, aspirante núm. 31.

Idem de Alcañices, D. Luis Salcedo y Díaz de Tejada, aspirante núm. 32.

### HACIENDA

#### Sección de Carabineros.

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el año 1923, han efectuado 10.683 servicios relacionados con el contrabando y la defraudación, habiéndose detenido a 2.097 reos y aprehendido 831 cabezas de ganado mayor, 6.225 de menor, 17.417 kilogramos de tabaco, 541.847 litros de alcoholes, 3.348 plantas de tabaco y 378.684 kilogramos de otros géneros diversos.

Al propio tiempo se incautaron de 20 empujadores, 47 carruajes y 301 alambiques.

### ESTADO

El señor conde de Alfonso Celso, rector de la Universidad de Río Janeiro, ha enviado dos mensajes a los rectores de la Universidad Central y de la de Se-

villa, respectivamente, en respuesta a los que, dirigidos por estas Universidades, fueron encomendados al comandante señor Franco y entregados personalmente por el mismo a la Universidad de la mencionada capital brasileña. Al remitir el señor conde de Alfonso Celso al señor ministro de España en Río Janeiro los mensajes de referencia, le ha dirigido una comunicación muy atenta expresando los vehementes deseos de la Universidad y del profesorado brasileños de estrechar sus relaciones académicas con España.

## Ayunta miento

Esta mañana fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, que eran los que quedaron en la de ayer por tratar.

La Alcaldía-Presidencia, haciendo uso del voto de confianza que le fué otorgado por el Ayuntamiento Pleno para la nivelación del presupuesto aprobado para el ejercicio próximo de 1926-27, ha introducido reducciones en los créditos votados, previo el estudio de cada partida, con el fin de asegurar, a pesar de la baja, la suficiencia para el buen servicio de los conceptos a que las bajas se refieren.

## Después de la Asamblea de Ginebra

La noble actitud de España señalada por el ministro alemán Stresemann.

BERLIN 24.—En el discurso que pronunció ayer el Sr. Stresemann en el Reichstag durante el debate relativo a la Asamblea de Ginebra, después de censurar la actitud de la Prensa brasileña, que acusa a Alemania de intenciones hostiles por haber rechazado las aspiraciones del Brasil, llamó la atención de la Cámara acerca de la conducta observada por España, que, dolida de no haber obtenido satisfacción al solicitar en la Asamblea un puesto permanente, y habiendo amenazado incluso con retirarse de la Sociedad de Naciones, declaró, no obstante, que, a pesar de todo, no faltaría a la palabra dada a Alemania, y, por tanto, votaría a favor de su admisión.

El Reichstag aplaudió con gran entusiasmo estas palabras del ministro de Negocios extranjeros, que muestran claramente cuál fué la actitud de España.

La Cámara rechazó las proposiciones de desconfianza a Luther y a Stresemann presentadas por los nacionalistas, racistas y comunistas, así como también las presentadas por los mismos grupos en las cuales se proponía que Alemania retirase su petición de admisión en la Sociedad de Naciones.

En Inglaterra.—La Cámara de los Comunes debate la actuación en Ginebra de la Delegación de la Gran Bretaña.—Intervención de Lloyd George, Chamberlain y Mac Donald.

LONDRES 24.—En la Cámara de los Comunes se trató de las deliberaciones de Ginebra, criticando la actuación de la Delegación inglesa el jefe de los liberales, Lloyd George, que trató de la responsabilidad del fracaso que ha perjudicado al organo de la paz. La actitud recta y valiente fué la de Suecia.

El ministro Chamberlain, contestó al orador.

Negó terminantemente que el Sr. Briand y él hubiesen adquirido el compromiso de apoyar las reivindicaciones de Polonia ni de ninguna potencia más. «Tampoco alénte—dijo—al Sr. Briand para que, por su parte, apoyara la demanda de Polonia.»

El Sr. Chamberlain añadió: «El Gobierno británico ha asegurado nuevamente a España que, de prestarse a ello las circunstancias, apoyará su reivindicación. He hablado a España lo mismo que hace cuatro años. Respecto a Polonia y Brasil, me niego—repito—a adquirir compromiso alguno.»

A continuación habló el Sr. Mac Donald. El jefe laborista censuró también las conversaciones particulares que Chamberlain tuvo en Ginebra, y declaró que lo que debió hacerse fué llevar abiertamente todas las cuestiones planteadas ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

## Junta de Agentes de Comercio

Se han constituido en Madrid los representantes de las distintas Asociaciones de Agentes de Comercio en España, con objeto de constituir la Junta Central, para dar cumplimiento de esta manera al reciente decreto que declara la colegiación forzosa de los referidos agentes.

Después de un amplio cambio de impresiones entre los reunidos quedó constituida la Junta Central en los siguientes términos:

Presidente, D. Emilio Coll, de Madrid; vicepresidente, D. Luis Agusti Sala, de Barcelona; secretario, D. Ignacio Coco, de Valencia; tesorero, D. José Caso, de Madrid; contador, D. Anibal Fernández, de Sevilla; vocales: D. José Cinto, de Madrid; D. Martín Miria, de Zaragoza; D. Alfonso García, de Madrid; D. Ariyo Molinero, de Zaragoza, y D. Arturo Collado, de Madrid.

Visitarán al jefe superior de Comercio del ministerio de Trabajo para darle cuenta de su constitución.

# Los sucesos

### Atropello.

Cuando atravesaba anoche la glorieta de Bilbao, en dirección a la calle de Carranza, el anciano de setenta años Alejandro González Muñera, que vive en la calle del Noviciado, 3, fué atropellado por el automóvil 3.445-M., que guiaba Félix Quevedo Aja.

El atropello resultó con lesiones graves, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, desde la que pasó al Hospital de la Princesa.

El conductor del automóvil fué detenido.

**Un cobrador denuncia que le han robado 36.000 pesetas.**

El cobrador de un comercio establecido en la calle de Pontejos, José Abad del Olmo, de cincuenta y cinco años, denunció ayer en la Comisaría del distrito del Centro que en el Banco Hispano-Americano le robaron ayer de un bolsillo exterior del gabán un paquete hecho con papel de periódico, en el que guardaba 36.000 pesetas; 21.525 pesetas en billetes, y el resto, hasta completar las 30.000, en un cheque.

### Fallecimiento del «Padre Benito».

Ayer tarde falleció en la oficina del distrito del Centro, donde estaba hospitalizado, D. Benito Calzado, víctima de un atropello de automóvil ocurrido hace días en la calle de Alcalá.

Le rodeaban en el momento de ocurrir el fallecimiento su esposa, doña Rosario Graño, y sus hijas María y Rosario, y algunos amigos íntimos del finado.

El cadáver fué trasladado ayer tarde al Depósito Judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

## Gobierno civil

Habiéndose comprobado por los inspectores de Abastos que algunos establecimientos carecían de cartel anunciador del precio de las patatas, y se cobraban cinco céntimos más por los dos kilos que el fijado por la tasa, el gobernador civil ha impuesto cuarenta multas de 250 pesetas, y a tres industriales de 500, por ser reincidentes.

## La sequía en Murcia

La subasta de aguas del pantano de Puentes.

MURCIA 24.—Dicen de Lorca que en el campo de fútbol del equipo local se ha verificado la anunciada subasta de las aguas del pantano de Puentes. Para tomar parte en la subasta acudieron unos cinco mil regantes; como los ánimos se hallaban muy excitados, las autoridades, ante el temor de que pudiera alterarse el orden, habían concentrado la Guardia civil.

A la hora de constituirse el tribunal que había de adjudicar las aguas, el campo se hallaba atestado de gente; numerosas parejas de la Guardia civil estaban diseminadas por las localidades y en el centro del terreno.

Primeramente se subastaron las aguas de los heredamientos de Suteyena y Tercia; se vendió la hila a 25 y 27 pesetas; no ocurrió incidente alguno digno de mención; pero al llegar a la subasta de las aguas del heredamiento de Albacete se produjeron altercados que muy pronto degeneraron en tumultuosas discusiones.

Mañana continuarán las subastas en varios locales para evitar la aglomeración.

La sequía sigue, y esto constituye un problema gravísimo para toda esta comarca.

## NOTAS DEL DIA

A las doce y media se ha celebrado la recepción del nuevo embajador de Alemania, conde de Welreck.

Por separado damos cuenta del acto, que revistió la solemnidad de costumbre, estando el Rey acompañado de todo el Gobierno, excepto el ministro de Trabajo, que continúa enfermo.

El nuevo embajador, que pronunció su discurso en español, cumplimentó a Su Majestad la Reina Doña Victoria, haciendo luego las visitas protocolarias al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado.

La Bolsa se presenta firme por lo que a fondos públicos se refiere y sube la partida de Interior 15 céntimos al quedar a 68,15. Los Tesoros se mantienen firmes.

El Banco Hipotecario baja ocho enteros, y queda a 420. Las acciones ferroviarias siguen firmes.

Los francos acentúan la baja y cierran a 24,80, pero luego se hacen más bajos, quedando alrededor de 24,70. Las libras suben un céntimo y ultimán a 34,51.

Obras últimamente publicadas por la editorial

### RENACIMIENTO y de gran éxito.

Alberto Insúa.—«Dos francesas y un español», 3 pesetas.  
 José Más.—«La estrella de la Giralda», 5 pesetas.  
 Felipe Trigo.—«El semental», 5 pesetas.  
 Gerardo Diego.—«Versos humanos», 5 pesetas.  
 De venta en todas las librerías de España y América.

**Máquina "Pugnam"**  
 para medir piezas de género

THE A. E. PUGNAM, CO  
 Washington, Iowa U. S. A.  
 (fabricantes)

## COMPANÍA TRANSATLANTICA

### SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico.**  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de Marzo, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.**  
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.**  
 El vapor «Legazpi», saldrá de La Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, y de Barcelona el 10 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina.**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y Méjico.**  
 El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Póo.**  
 El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el próximo día 15 de Marzo para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía, que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PENARROYA»-98-99  
**DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:**  
 Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya  
 Plaza de Cánovas, 4.—MADRID  
 Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

### BILBAO

#### FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.  
 Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.  
 Chapos gruesas y finas.  
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
 Fabricación especial de hoja de lata.  
 Cubas y baños galvanizados.  
 Laterías para fábricas de conservas.  
 Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de las comunicaciones marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:  
 Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## Producto de elaboración especial, que reúne principios amargos y aromáticos de selección, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos, asimilables, sódico, potásico y ferroso, esenciales al organismo, el

### VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. MADARIAGA, es agente de singular eficacia para suministrar el suplemento de FOSFÓRO necesario a los organismos debilitados y a los debilitados, por enfermedad u otras causas, en los cuales desarrollan acentuadas energías de regeneradora vitalidad.  
**Reconstituyente. — Remineralizador. — Convalecencias, anemia, debilidad, en todas las edades. — Efectos notables contra las cefalalgias post-operatorias.**  
 Dr. Madariaga, plaza de la Independencia, 19.—MADRID  
**VENTA EN FARMACIAS**

**Depilatorio Jovineola**  
 Extirpa el vello de raíz  
 Especial para cutis delicados y ajados por el uso  
 De venta en todas partes

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
 Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

### Jarabe Medina de Quebracho

Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico» y otros de provincias, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio: 6,50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, Serrano 36, Madrid, y principales farmacias de España

## VERDADEROS DIAMANTES AL CARBONO Y PERLAS INALTERABLES

Maravillosa imitación de las joyas finas y altas novedades de París, muy superiores a todas las demás imitaciones conocidas. Garantizados inalterables y ofreciendo una perfecta identidad con los verdaderos brillantes, perlas y piedras de color.

En Madrid: 2, Nicolás María Rivero, 2  
 (ANTES CEDACEROS)

## ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada. DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad.  
 Es de muy fácil digestión, por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad.  
**DRYCO salva la vida de millares de niños anualmente.**  
**15 PARK ROW. NEW YORK. N. Y.**

## DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1  
 TELEFONOS 924 Y 15-71 M.—APARTADO DE CORREOS 422

Número suelto: DIEZ céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Ptas.	PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea.)	Ptas.
Madrid.—Un mes...	2	Primera plana (del cuerpo 8)...	5,00
Idem, año...	24	Sección de noticias...	3,00
Provincias.—Trimestre...	6	Artículos industriales y financieros...	3,00
Idem, semestre...	12	Sección de reclamos...	1,50
Idem, año...	24	Cuarta plana (del cuerpo 7)...	0,50
Ciudad de Gijón.—Trimestre...	10	Comunicados y sueltos a precios convencionales.	
Idem, semestre...	20	<b>ESQUELAS: Precios según catálogo.</b>	
Idem, año...	40	Venta: Una mano (veinticinco números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	
Demás países del Extranjero.—Trimestre...	15		
Idem, semestre...	30		
Idem, año...	60		

**LOS PAGOS SON ANTICIPADOS**

## Compuesto Mitchell

Las madres sanas tienen hijos sanos

El período de tiempo antes del nacimiento del niño debe ser de felicidad y alegría, de esperanzas sonrosadas y de ensueños maternales. Así, normalmente, lo ha decretado la Naturaleza. Pero las enfermedades y debilidades que padece la Humanidad, han tornado esta época en una vía dolorosa, y por esta razón, las futuras madres esperan este período con temor y aprensión.  
 Pero en el Compuesto Mitchell, la Ciencia moderna ofrece un alivio eficaz y seguro en estos sufrimientos indecibles, evitando mucho dolor antes y durante el parto. Es una ayuda científica para la naturaleza y normaliza la condición de la mujer, vigorizando su estado debilitado, y estimulando las fuerzas naturales del sistema. De esta manera, evita a la mujer encinta cualquier trastorno; hará que el parto sea fácil, y da salud y robustez al niño antes y después del nacimiento.  
 DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE  
 Buffalo, N. Y., E. U. de A.

**ESQUELAS de defunción y aniversario**

Se admiten hasta las CINCO de la tarde, en la Administración de este periódico

FLORIDABLANCA, 1.

THE TARRANT COMPANY  
 (Establecida en 1834)  
 166 Chambers Street  
 New York.  
 City, U. S. A.

APERTIVO SELTZER DE TARRANT

Es el mejor remedio para el estreñimiento, indigestión, jaquecas y el reumatismo. Mezclándolo con un poco de agua fresca se convierte en una bebida efervescente y refrescante. Desde hace cuatro generaciones los médicos lo vienen recetando por sus cualidades curativas.  
 No hay otro efervescente como el de Tarrant.  
 Se prepara con sales alcalinas y ácido de uvas sin contener drogas dañosas.

**MOTOR DE COMBUSTION INTERNA**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 54.739  
 Mr. William Joseph Still  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511 Madrid.

**PROCEDIMIENTO DE PRODUCCION DE GASES RICOS POR MEDIO DE LOS RESIDUOS DE PETROLEO**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 77.094  
 Societé de Chimie et Catalyse Industrielles  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 80.486  
 Standard Development Company  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**VALVULA HIDRAULICA LUBRIFICADA DE TAPON**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 63.731.  
 Sven Johan Nordstrom  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**SISTEMA DE AJUSTE TRIPODE Y APARATOS DE PUNTERIA PARA AMETRALLADORAS LIGERAS**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 58.497.  
 Societé Anonyme des Anciens Etablissements Hotchkiss & Cie.  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA UNION DE DOS TUBOS PARALELOS EN UN TUBO V**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 60.181  
 Superheater Company  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**Comprimidos Fluidobro**  
 A BASE DE KOLA, COCA, ESTRIGNINA, FOSFORO  
 Restablece el vigor de los que padecen de prostración o debilidad en cualquiera de sus formas.  
 Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etcétera, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.  
 Precio: 3,50 pesetas caja.

**APARATO PARA LA TRANSFORMACION DE CORRIENTES ALTERNAS EN CORRIENTES CONTINUAS Y VICEVERSA**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 73.012  
 Messrs. John Earnshaw Calverley y William Eden Highfield  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511 Madrid.

**VALVULA DE RETENCION**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 76.332.  
 Cockburns Limited, y Messrs. David Cockburn y Donald Mac Nicoll  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**APARATO TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA**  
 PATENTE DE INVENCIÓN N.º 73.011.  
 Messrs. John Earnshaw Calverley y William Eden Highfield  
 Oficina de Propiedad Industrial.  
 En práctica desde 1880. Apartado 511, Madrid.

**Aceite Tres en uno**  
 para que toda clase de herramientas estén siempre brillantes y afiladas. Usese TRES EN UNO para lubricar, limpiar y evitar la herrumbre en las herramientas.  
 Véndese en frascos de tres tamaños y en acetera manuable.  
 Three-in-One Oil Co., 165, Broadway, NUEVA YORK (E. U. A.)

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS**

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Embalme), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
 Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.**

**LABORATORIOS**  
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo Sr. D. Luis Grandea.

**AVISO IMPORTANTE.**—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.  
 Dirección telegráfica: GEINCO